



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL EXTRAORDINARIA UAL - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Reunida la Comisión de selección el día 11 de febrero 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con empresas e Instituciones de fecha 22 de enero de 2025, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional de los alumnos seleccionados y suplentes. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, tendrán disponible en ICARO, en el apartado "Mis Selecciones" la opción de "Aceptar" o "Rechazar" la beca.

Almería a 12 de febrero de 2025

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1R%2Fr4KmjvrbRzXTqOv2PtA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	14/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	1R/r4KmjvrbRzXTqOv2PtA==	PÁGINA	1/2
				
1R/r4KmjvrbRzXTqOv2PtA==				



ANEXO

Nombre y Apellidos	Estudio	Puesto
Paula Santiago Baños	Doble Grado en Derecho y Gestión en Gestión y Administración Pública	TITULAR
Rosa Jódar Roldán	Grado en Derecho	SUPLENTE

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1R%2Fr4KmjvrbRzXTqOv2PtA%3D%3D>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

14/02/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

1R/r4KmjvrbRzXTqOv2PtA==

PÁGINA

2/2



1R/r4KmjvrbRzXTqOv2PtA==